



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE PESCA

33.º período de sesiones

Roma, 9-13 de julio de 2018

**EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS REPERCUSIONES EN LA LABOR Y
LAS ACTIVIDADES DE LA FAO EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA
ACUICULTURA (TEMA BIENAL)**

Resumen

En el presente documento se pretende describir los progresos alcanzados en la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y de qué manera la labor del Departamento de Pesca y Acuicultura ha contribuido a la consecución de sus tres Logros, en el contexto del tema bienal “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org/cofi/es/.



I. INTRODUCCIÓN

1. El tema bienal para 2018-19, a saber, “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”, fue aprobado por el Consejo de la FAO en su 155.º período de sesiones en diciembre de 2016 y por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones en junio de 2017. La selección del tema es el resultado del proceso de análisis y de las deliberaciones de los órganos rectores pertinentes durante el bienio 2017-18. El tema bienal resulta oportuno en vista de los recientes avances a escala mundial, en particular la aprobación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, así como la decisión relativa a la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura de la 23.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la adopción de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático en el 156.º período de sesiones del Consejo de la FAO, celebrado en abril de 2017. La finalidad del presente documento es doble:

- informar al COFI sobre la labor y las actividades de la FAO recientes y previstas que contribuyen a la aplicación de la Estrategia sobre el cambio climático; y
- estimular el debate del Comité sobre la forma de: i) movilizar y ampliar la financiación de la acción por el clima para los sistemas alimentarios y agrícolas, con especial atención a la pesca y la acuicultura; y ii) fomentar y facilitar diálogos intersectoriales sobre el clima.

2. La Estrategia de la FAO sobre el cambio climático y su Plan de Acción traducen el mandato básico de la Organización en decisiones estratégicas y prioridades de acción en los planos mundial, regional, nacional y local, con el objetivo central de apoyar a sus Estados Miembros en el cumplimiento de sus compromisos para hacer frente al cambio climático. Se basa en la labor de la FAO desde hace más de una década y busca centrar el trabajo de la Organización en el cambio climático, con el deseo de atender de la mejor manera a sus Estados Miembros en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Acuerdo de París y sus prioridades relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como resultado, todos los departamentos de la FAO participan en la aplicación de la Estrategia y contribuyen a sus tres logros, a saber: i) la mejora de la capacidad de los Estados Miembros en materia de cambio climático gracias al liderazgo de la FAO como fuente de competencias y conocimientos técnicos; ii) una mayor integración de la seguridad alimentaria y la nutrición, consideraciones relativas a la agricultura, la actividad forestal y la pesca en el programa internacional sobre el cambio climático mediante el refuerzo del compromiso de la FAO, y iii) el fortalecimiento del nivel de coordinación y ejecución de la labor de la FAO sobre el cambio climático.

Logro 1: Mejora de la capacidad de los Estados Miembros en materia de cambio climático gracias al liderazgo de la FAO como fuente de competencias y conocimientos técnicos

Orientaciones sobre la formulación de políticas

3. El marco político del cambio climático ha evolucionado en los últimos años, siguiendo el ritmo de las negociaciones sobre la materia. Con objeto de aplicar el Acuerdo de París, los Estados Miembros han de preparar, comunicar y mantener sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), que presentan cada cinco años a la secretaría de la CMNUCC (la próxima ronda de CDN, nuevas o actualizadas, debe presentarse de aquí a 2020). La FAO se ha marcado el objetivo de apoyar a más de 40 países en el bienio 2018-19 en la aplicación o la mejora de los componentes del sector agrícola de sus CDN. Tras la publicación del primer análisis regional detallado de la FAO de las CDN de África oriental¹ en 2017, la FAO prestará apoyo a los países de esa región en el desarrollo de estrategias de aplicación de las CDN y llevará a cabo análisis regionales adicionales sobre ellas. Con ese fin, con el apoyo del Programa estratégico 2 y del Gobierno alemán, la FAO está desarrollando una plataforma para apoyar la aplicación de las CDN y facilitar el intercambio de conocimientos e información entre las partes interesadas pertinentes. La Organización seguirá facilitando la labor del Grupo de trabajo temático sobre agricultura, seguridad alimentaria y uso de la tierra, establecido en 2017 en el marco de la Alianza para las CDN. La Alianza para las CDN es una coalición de países e instituciones que tratan de movilizar apoyo y alcanzar objetivos climáticos al tiempo que fomentan el desarrollo sostenible; actualmente cuenta con la participación activa de unos 20 países. Un documento técnico recientemente publicado, titulado “Impacts of Climate Change on fisheries and aquaculture –

¹ www.fao.org/3/a-i8165e.pdf.

Synthesis of current knowledge, adaptation and mitigation options” (Repercusiones del cambio climático en la pesca y la acuicultura: síntesis de los conocimientos actuales y opciones para la adaptación y la mitigación)², reúne pruebas sobre los efectos del cambio climático en el sector de la pesca y la acuicultura, tanto en sistemas marinos como continentales. Se pretende que el informe sea de fundamental utilidad para los países en el desarrollo y aplicación de sus CDN, incluidas las iniciativas de movilización de recursos, ya que brinda orientación para la adaptación y la mitigación.

4. Las directrices complementarias elaboradas por la FAO en 2017³ con el fin de “abordar la agricultura, la actividad forestal y la pesca en los planes nacionales de adaptación” proporcionaron orientación adicional sobre el desarrollo de Planes Nacionales de Adaptación (PNA) y se completarán con las próximas directrices complementarias sobre “abordar la pesca y la acuicultura en los Planes Nacionales de Adaptación”. Estas directrices recopilarán y analizarán información relevante de la pesca y la acuicultura con el fin de respaldar la capacidad del sector para participar en los procesos nacionales de planificación para la adaptación al cambio climático. Tales orientaciones se basan en los principios del enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y de la acuicultura (EAA) y otros enfoques, como el enfoque relativo a los medios de vida sostenibles. Se propondrán medidas claras para asegurar que las especificidades del subsector se reflejen en el proceso de elaboración de los planes nacionales de adaptación y en la planificación para la adaptación dentro del subsector, en consulta con las principales partes interesadas y teniendo en cuenta las posibles interacciones con otros subsectores.

5. Un complemento útil para esas directrices es el módulo B.4 del Libro de consulta sobre la agricultura climáticamente inteligente, dedicado a la pesca y la acuicultura⁴. Ese libro reúne una amplia variedad de informaciones y conocimientos especializados sobre el concepto de agricultura climáticamente inteligente con la finalidad de proporcionar orientación general a los encargados de la formulación de políticas y los profesionales de este ámbito, al tiempo que responde a los desafíos del cambio climático y la seguridad alimentaria. El módulo se basa también en el enfoque ecosistémico de la pesca y la acuicultura y presenta los progresos del sector en la transición hacia la agricultura climáticamente inteligente, las áreas de acción prioritarias para el futuro y las áreas en que se necesita más investigación.

6. Dado el creciente espacio asignado a los océanos en los foros que se ocupan del cambio climático, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) decidió preparar un informe especial sobre los océanos y la criosfera. La FAO participa activamente en la elaboración del informe y participó en la definición de su contenido. Además, está formulando observaciones acerca de los capítulos más relevantes en torno a los ecosistemas marinos, las comunidades dependientes y las zonas costeras y se encargará de la revisión de la obra.

Apoyo a la formulación y ejecución de proyectos

7. El logro 1 de la estrategia de cambio climático de la FAO también requiere apoyo a las iniciativas de los Estados Miembros para acceder a la financiación para el clima. A este respecto, el Departamento ha participado en la movilización de recursos que ha permitido acceder al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), al Fondo de los Países Menos Adelantados (FPMA) y al Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) para la formulación o ejecución de proyectos de adaptación en 17 países hasta el momento (véase el documento COFI/2018/10). La asociación entre la FAO y el FMAM continuará creciendo a medida que se ponga en práctica la séptima reposición del FMAM y se verá potenciada por la reciente integración de la unidad del FMAM de la FAO en la División de Clima y Medio Ambiente (CBC). La programación de la séptima reposición del FMAM ofrecerá nuevas oportunidades para desarrollar proyectos que busquen apoyar la transformación de sistemas clave de manera aún más centrada y con mayor impacto. El Departamento también se comprometió a informar a los países sobre las posibilidades del Fondo Verde para el Clima, hasta ahora en el Caribe y, en breve, en las regiones del Pacífico.

² Barange, M., Bahri, T., Beveridge, M., Cochrane, K., Funge-Smith, S. & Poulain, F. eds. 2018. Impacts of Climate Change on fisheries and aquaculture - Synthesis of current knowledge, adaptation and mitigation options. *Documento Técnico de Pesca y Acuicultura*. n.º 627. Roma, FAO. 628 págs.

³ www.fao.org/3/a-i6714e.pdf.

⁴ www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/production-resources/module-b4-fisheries/b4-overview/en/.

8. El Paquete Africano para Economías Marinas Resilientes frente al Cambio Climático, una iniciativa conjunta de la FAO, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, ayuda activamente a los países a acceder a fondos para desarrollar sus economías marinas y aplicar sus CDN en áreas prioritarias, en particular mediante medidas para aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad, desarrollar sistemas de alerta temprana, aumentar la eficiencia energética y optimizar la absorción de carbono. Se ha elegido a 11 países a los que prestar apoyo con carácter prioritario para que pasen de la situación actual a una economía azul en los próximos tres años mediante la elaboración de una cartera de inversiones de proyectos de conformidad con los conceptos y las medidas relacionados con el crecimiento azul.

Logro 2: Mayor integración de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura, la actividad forestal y la pesca en el programa internacional sobre el cambio climático mediante el fortalecimiento del compromiso de la FAO

9. El Departamento ha participado activamente en la defensa de los océanos y más específicamente de la pesca y la acuicultura en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Como parte de la elaboración coherente de informes de la FAO en torno a los indicadores de los ODS, en particular respecto a aquellos respecto a los cuales la FAO es el organismo responsable, el Departamento también ha contribuido al indicador C2 del Marco de Sendai sobre las pérdidas en la agricultura atribuidas a los desastres (que contribuye al ODS 1.5). El Departamento ha redactado un capítulo de la segunda edición del informe de la FAO sobre el impacto de los desastres y las crisis en la agricultura y la seguridad alimentaria⁵. Durante la 22.^a Conferencia de las Partes (COP22), se reconocieron oficialmente los océanos como parte de la agenda de acción por el clima, lo cual se tradujo en la celebración del Día de los Océanos en la zona oficial de la COP22. Este énfasis se confirmó durante la COP23, en la que se celebraron debates más destacados sobre los océanos y sus comunidades dependientes en el proceso de negociación sobre el clima. La FAO fue uno de los principales coorganizadores del Día de los Océanos, tanto en la COP22 como en la COP23, en las que mostró soluciones de adaptación con el apoyo de socios y representantes de los Estados Miembros que han trabajado para determinar las vulnerabilidades climáticas y estrategias específicas según el contexto a fin de mejorar la resiliencia de las comunidades dependientes y aumentar la base de conocimientos. Además, la FAO ha contribuido a la Hoja de ruta para los océanos y la acción climática, una iniciativa de múltiples partes interesadas —entre ellas gobiernos, organismos internacionales, ONG, instituciones científicas, el sector privado y autoridades subnacionales— que busca hacer avanzar el programa referente a los océanos y la acción por el clima (especialmente en la CMNUCC, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos y otros foros de las Naciones Unidas). Esta hoja de ruta se presentó en la COP22 en la CMNUCC en Marrakech (Marruecos); la FAO proporcionó información actualizada en torno a su labor y sus áreas prioritarias y aseguró que se abordara adecuadamente el sector de la pesca y la acuicultura.

10. La adopción de la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura en la COP23 marcó un hito para la acción por el clima en los sectores agrícolas. Esa decisión reconoce la importancia fundamental de la agricultura para responder al cambio climático, y exige un trabajo conjunto entre el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) sobre elementos específicos, ampliando así el debate en torno a la agricultura desde su enfoque científico y técnico anterior para tener en cuenta también la aplicación. Se espera que los Órganos Subsidiarios informen sobre los progresos logrados y los resultados de la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura a la COP en su 26.º período de sesiones en noviembre de 2020.

11. El Departamento es responsable de cuatro objetivos en el marco del ODS 14 (14.4.1, 14.6.1, 14.7.1 y 14.b.1), por lo que fue un actor clave en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (5-9 de junio de 2017, Nueva York [EE. UU.]), en la que se reconocieron las interrelaciones entre el cambio climático y el logro del ODS14. La Conferencia hizo hincapié en los efectos adversos del cambio climático en los océanos y reconoció la importancia particular del Acuerdo de París para abordar tales efectos. El llamamiento a la acción incluye la necesidad de dedicar mayores recursos a la investigación científica marina para comprender mejor la relación entre el clima y la salud y

⁵ www.fao.org/3/I8656EN/i8656en.pdf.

productividad de los océanos, entre otros objetivos, y desarrollar y aplicar medidas eficaces de adaptación y mitigación con el fin de aumentar la resiliencia de los océanos y abordar los efectos en ellos del cambio climático.

12. Sobre la base de los resultados de las Modalidades de acción acelerada para los pequeños Estados insulares en desarrollo (Trayectoria de Samoa), la FAO y sus asociados pusieron en marcha en julio de 2017 el Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Más de 20 proyectos en que participa o que dirige el Departamento respaldan actualmente la Trayectoria de Samoa en diversos temas, como la evaluación de los recursos pesqueros, el desarrollo de capacidades, la evaluación de riesgos, la seguridad alimentaria y la nutrición y la reducción de la pobreza y la planificación de la inversión empresarial en la acuicultura, la ordenación de las zonas costeras o la mejora de las prácticas de pesca.

Logro 3: Fortalecimiento del nivel de coordinación y ejecución de la labor de la FAO sobre el cambio climático

13. El Departamento se ha esforzado en mantener o aumentar la coordinación tanto dentro como fuera de la Organización para asegurar el intercambio de conocimientos y maximizar los efectos de sus acciones al tiempo que optimiza el uso de los recursos humanos y financieros. Dentro de la Organización, la participación regular del Departamento en la Red Técnica de la FAO sobre el Cambio Climático le permitió beneficiarse del conocimiento de la Organización y contribuir a él, así como intercambiar experiencias. Con ello, el Departamento aumentó la sensibilización sobre los aspectos de la pesca y la acuicultura relacionados con el clima en el seno de la Organización. Dentro del Departamento, el Grupo de trabajo del departamento sobre el cambio climático incluye representantes de todos los sectores, funcionarios descentralizados y personal involucrado en proyectos que se ocupan del cambio climático y fenómenos extremos y asegura la coordinación interna y el intercambio de información. El objetivo es beneficiarse de los diversos conocimientos y fomentar el intercambio de conocimientos y de enseñanzas adquiridas entre las iniciativas con el fin de maximizar su eficiencia.

14. Fuera de la Organización, la colaboración activa con asociados externos, algunos de ellos miembros de la Alianza Mundial para el Clima, la Pesca y la Acuicultura⁶, permitió transmitir más eficazmente las preocupaciones relacionadas con la pesca y la acuicultura en el ámbito del cambio climático. El Departamento también trabaja en asociación con varias organizaciones (del mundo académico, ONG, OIG y la sociedad civil) en la ejecución de sus programas. El Departamento ha colaborado con más de 20 asociados en la organización de los Días de los Océanos en las Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC, con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo en la creación del Paquete Africano para Economías Marinas Resilientes frente al Cambio Climático y con muchos otros asociados para la ejecución de sus proyectos.

15. En 2018, un seminario web dirigido por el Departamento sobre Oportunidades para la Adaptación basada en los Ecosistemas en Ecosistemas Marinos y Costeros brindó la oportunidad de compartir experiencias y proporcionar capacitación a casi 300 participantes.

⁶ Se trata de una iniciativa voluntaria del ámbito mundial en la que participan más de 20 organizaciones internacionales y organismos sectoriales con la preocupación central de las interacciones del cambio climático con las aguas y los recursos vivos del mundo y sus consecuencias sociales y económicas. www.fao.org/pacfa/it/.